

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero. . . semestre. 13 id.
Filipinas. . . un año. 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).
Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Marzo 24

| | | |
|----------------|----------------|----------------|
| España, 4 div | á | 000 p 8 P |
| Londres, vista | ptas. | 00'00 por £. |
| — 8 div | » | 00'00 » |
| — 30 div | » | 00'00 » |
| — 90 div | » | 00'00 » |
| París, vista | » | 00'00 » |
| — 30 div | » | 00'00 » |
| — 15 div | » | 00'00 » |
| Oro | Unzas, á | 31'00 p 8 P. |
| | Centenas, á | 30'00 id. |
| | Libras, á | 3'00 id. |
| Descuento: | En el Banco, á | 5 p 8 anua |
| | En a Plaza, de | 7 á 8 p 8 anua |

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Barómetro. | 761.45 |
| Termómetro á la sombra. | 20.00 |
| Viento. | E. |
| Fuerza del viento. | 1.00 |
| Cielo; parte cubierta. | 1.00 |
| Temperatura máxima de ayer. | 20.00 |
| Id. mínima de anoche. | 17.05 |
| Estado del mar. | Llana. |

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Coronel Comandante principal del Parque de artillería de esta Capital D. Zenen del Rebollar y Campos.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. Federico Noda.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galíes.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guezala.

Sección Religiosa

Marzo, 24

Santo de hoy.—San Agapito.
Santo de mañana.—Anunciación de Nuestra Señora.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1812. Alianza de Rusia, Inglaterra y Suecia contra Napoleón I.
1882. Muere en Cambridge Enrique Longfellow; notable literato y poeta americano, que había nacido en Portland en 1807.
1887. Muere, en Madrid, D. Juan Moreno Benítez, según unos nacido en la Orotava, según otros solo oriundo de estas islas, de donde era hija D.ª Magdalena Benítez, su madre. De todos modos, por la Orotava fué elegido Diputado á Cortes en 1850, á pesar de la cruda guerra del gobierno que presidía el Conde de San Luis, contribuyendo pronto á conseguir la declaración de Puertos francos para los de estas islas, por lo que se le reeligió en 1852. Posteriormente intimó con Prim; el 22 de Junio del 66 se batió en Madrid con

los revolucionarios; y cuando en 1868 triunfó la Revolución fué nombrado Gobernador de Madrid, cargo en el que, entre otras reformas, fué el iniciador de los Asilos del Pardo. En 1874 volvió á ser Gobernador de Madrid y, como tal, al proclamar Martínez Campos á D. Alfonso en Sagunto, Moreno Benítez hizo prender á Cánovas y otros alfonsinos. Luego reconoció la Restauración, que en 1877 le nombró Senador vitalicio.
1895. Derrota de los ingleses en Chitral (India)

Registro Civil

Marzo, 24

NACIMIENTOS

María del Carmen Ramos y Reyes.

DEFUNCIONES

María de la Concepción López, natural de la Laguna, 33 años, casada, Oлива, 6.—Pneumonia griposa.

Juan Sae Santos, natural de Sarriena (Huesca) 25 años, (estado no conocido), Hospital Militar.—Pleurisia crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

(De nuestro corresponsal)

Londres, 4 de Marzo 1898.

Mercado de frutos

Llegadas en bultos del 4 al 11 de éste:

| | | |
|--|-----------|----------|
| Tomates. | Platanos. | Patatas. |
| Londres. 5327 | 5963 | 366 |
| En Liverpool no hubo arribos ningunos. | | |

Tomates.—Sigue bastante deprimido nuestro mercado y aunque no tenemos ahora el tiempo tan riguroso como en la semana pasada todavía deja mucho que desear y hasta que mejore marcadamente no se pagarán los precios altos que anhelamos todos.
Como se ve por las cifras arriba apuntadas las llegadas esta semana no han sido tan pesadas como en las anteriores y como llegó esta cantidad en un sólo día al principio de la semana ya faltan algo los suplementos.
En la semana entrante se espera una cantidad muy pesada, ojalá que no vayan una nueva baja en los valores.
Cotizo hoy:
Cajitas. 10/- @ 1/3
Cajas de 4 al atado. 2/9 @ 3/6
Cajas de 3 al id. 3/6 @ 4/6

Plátanos.—La abundancia notada en mi última circular ha dado lugar á una escasez momentánea y por lo tanto brinda el mercado precios algo mejores cotizándose los racimos grandes y maduros de 8/- @ 10/.

Patatas.—Aunque insignificantes las llegadas de Islas en nada ha mejorado nuestro mercado y no es posible cotizar más de 12/- @ 13/ el ctw.

Llegan partidas considerables de Argelia y alcanzan de 15 @ 16/- el ctw pues son mas claras y vistosas que las de esa procedencia.

G. STUART BRUCE.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

No habiendo podido celebrarse por falta de suficiente número de accionistas la Junta general extraordinaria del día 19 del actual, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca de nuevo á los Sres. Accionistas para celebrar junta general extraordinaria, el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo de esta ciudad, con objeto de discutir y votar la proposición, cuyo texto figura al pie.

Conforme al artículo 168 del Código de Comercio se hace necesario en este caso que el acuerdo sea adoptado por dos terceras partes del número de los accionistas, hallándose representadas las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1898.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, MIGUEL A. CULLEN.

ORDEN DEL DÍA

Discutir y votar la proposición siguiente, tomada en consideración en la junta general ordinaria de 28 de Febrero anterior, y que dice así:

Los abajo firmados, proponen á la junta general de accionistas se sirva acordar que de las acciones existentes en Cartera se amorticen cuatrocientas cincuenta, reduciendo así el capital social á cuatrocientas cincuenta pesetas representadas por seiscientos cincuenta acciones de á seiscientos pesetas cada una.—De este acuerdo se tomará razón en el Registro Mercantil, conforme al art. 125 del Código de Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1898.—J. M. BALLESTER.—J. RODRÍGUEZ PASTRANA.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Con insistencia se asegura que el General Macías ha enviado, con el carácter de irrevocable, su dimisión del cargo de Capitán General de Puerto Rico.

Los telegramas que llegan así de Londres como de París, afirman que la Comisión norteamericana encargada de estudiar las causas del siniestro del acorazado *Maine*, sostiene en su informe que aquel dependió de una causa exterior.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, á 61'15.

Id. id. exterior á 75'20.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 87'25.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 92'70.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones)

París, vista, á 40'10 p 8 P.

Almódobar.

Madrid, 23—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba, en el que el Capitán General Blanco dice que los norteamericanos han solicitado autorización para volar los restos del acorazado *Maine* y que se les habia negado dicho permiso.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta se muestra conforme con la respuesta del general Blanco á la pretensión de los norteamericanos.

Almódobar.

Madrid, 23—7'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Telegramas procedentes de Was-

invadida por una tristeza moral al pensar que Leonardo iría á pasar largas horas á solas con la linda condesita.

Por la noche el marqués bromeó con su hermano.

—¿La condesita,—le dijo,—está enamorada de vos? es evidente, y ni ella trata de disimularlo. Es linda, tiene treinta mil francos de renta y hareis muy mal en no casaros con ella.

Juana, furiosa por aquel consejo, que encontraba escandaloso, no pudo menos de decirle con alguna acritud:

—Me parece que antes de aconsejarle que se case con esa mujer, debíais preguntarle si la ama, porque casarse con una mujer que es indiferente, es buscar una vida bien triste y vacía de felicidad real.

Luego, fijando en Leonardo una mirada que se leía algo de cólera, le dijo:

—¿Amáis á la condesa?

Leonardo se quedó cortado, pero contestó:

—No es la mujer de mis sueños; pero, en fin, es encantadora y con un poco de buena voluntad, creo que podré llegar á amarla.

—Pues emplead bien esa buena voluntad, adóla y casaos con ella,—repuso Juana en un tono seco.

Por la noche, ya en su cuarto, lloró largo tiempo.

—Voy á perder la afición de Leonardo,—se decía,—cuando se case, ¿qué haré yo?

Y de nuevo, como un año antes, repetía con desesperación.

—¡Nadie me ama aquí, mi esposo me engaña, Leonardo mismo va á abandonarme!

estaba satisfecha de causarle un pequeño fastidio, porque decididamente la detestaba.

En la grande y bella biblioteca del castillo de Meroise, muellemente recostada en un diván de tela oriental, bordada de oro, la joven condesa servía de modelo para su retrato.

Estaba en un *deshabillé* algo libre, hábilmente escogido para hacer resaltar la figura y el rosado de su cutis y mostrar sus encantos con algo de exceso. Sus largos cabellos castaños caían en locos rizos sobre sus dos hombros, y un pequeño ramo de pequeñas rosas blancas y encarnadas, colocado sobre la oreja, aumentaba lo escitante de la belleza de la condesa, belleza hecha para hablar más á los sentidos que al alma.

Juana entró y la condesa se levantó y salió á recibirla con suma gracia; pero no fué bastante hábil para disimular el despecho que le causaba esta visita.

Juana, al ver lo libre de su traje, se sorprendió en extremo, hallando que su vecina carecía de pudor al mostrarse así; pero adivinó que aquellas eran las armas que quería emplear para cautivar el corazón del pintor, y comprendió que la condesita estaba ciega y completamente enamorada de Leonardo.

Este recibió á Juana afectuosamente y pareció alegrarse de su venida.

Hablaron del retrato, que aún apenas esbozado, demostraba ya que sería una obra de arte.

Juana cumplimentó por ello á Leonardo, el cual dijo que con un modelo tan idealmente bello, la copia sería siempre inferior al original.

Esta frase hizo daño á la joven, y se dijo:

caballos ingleses de pura sangre. Juana siguió el carruaje con la vista; cuando desapareció á la vuelta del camino, se quitó de la ventana, se sentó en una butaca y se echó á llorar.

Le parecía que el maldito carruaje se llevaba su último rayo de felicidad, que no volvería á verle, y se veía sola con aquel marido que no la amaba ya y á quien ella despreciaba.

No lloró largo tiempo; luego secó sus lágrimas de pronto; acababa de tomar una determinación, y después de bañarse los ojos para hacer desaparecer la traza de sus lágrimas, llamó á su doncella para que la ayudase á vestir.

Escogió su traje más elegante, inconscientemente, sin darse cuenta por qué; desplegó todo el arte de la coquetería innata en la mujer, para aumentar su belleza; lo consiguió tan bien y estaba tan adorablemente bella, que la doncella no pudo menos de exclamar al mirarla con verdadera admiración:

—¡Dios mío! ¡que linda está hoy la señora!

Juana se sonrió y replicó:

—¡Oh! ¡oh! al lado de la condesa de Meroise yo soy fea.

—No digo que esa señora no sea bella, pero la señora marquesa tiene la belleza de un ángel, y la condesa la belleza de la mujer... ¡La señora marquesa representa al cielo, y la condesa la tierra!

Esta frase sumió á la joven en un mundo de pensamientos que sería indiscreto revelar.

A las tres ordenó que enganchasen; iba á visitar á la condesa y traerse á Leonardo; estaba segura de que su llegada contrariaría á la viuda,

Washington comunican las siguientes noticias:

El Gobierno de los Estados Unidos ha adquirido un torpedero de la casa constructora inglesa Sarrow.

El crucero de guerra norteamericano *New-York* ha marchado para las islas Tortugas, conduciendo gran cantidad de municiones.

Los Comandantes militares del Estado de Texas han recibido órdenes de dar á los soldados de infantería la instrucción necesaria en el manejo de los cañones.

Almodóbar.

Madrid, 23—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Nuevos despachos de Washington anuncian que aquel Gobierno ha adquirido 5000 bayonetas en una fábrica de armas de Massachusetts.

Agregan que se han efectuado con éxito las pruebas del buque submarino *Holland*.

Dicen que, sumergido á 13 pies de la superficie del agua, recorrió una distancia de 300 metros.

Añaden los despachos que bajan los valores públicos.

Almodóbar.

Madrid, 23—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha recibido un importante despacho oficial de la Capitanía General de Cuba.

En él se dá cuenta de que, en Jaguey Gande, se habían presentado á indulto el cabecilla Socorro, con dos oficiales y 72 rebeldes.

Iban armados 49 de éstos. También se presentaron muchas familias.

Los presentados hicieron entrega de sus armas en presencia del general Molina.

Al efectuarse la entrega de armas, nuestras tropas dieron vivas á España, á los reyes y á Cuba española.

Almodóbar.

Madrid, 23—11:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Había gran expectación por conocer el resultado de los acuerdos del Consejo de Ministros celebrado esta noche, y al que por todos se atribuía gran importancia.

El Consejo ha terminado en este instante.

Asegúrase que en él se trató del informe de la Comisión norteamericana sobre las causas del síntoma del *Maine*.

El Consejo encargó al Ministro de Estado, Sr. Gullón, que oportunamente haga la debida defensa de la justicia y de los intereses de España.

También se autorizó por el Consejo al Sr. Ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, para crear obligaciones por valor de doscientos millones de pesetas, sobre las rentas públicas, á fin de garantizar con ellas las operaciones ya realizadas y otras que hubiere necesidad de realizar.

Almodóbar.

Madrid 24—2:15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Confirmando la apreciación de mi último despacho de esta noche, respecto á la excepcional importancia del Consejo de Ministros.

No debo, sin embargo, ampliar mis impresiones.

Constame que personajes autorizados hablan de crisis, en iguales términos de importancia.

Las relaciones entre España y los Estados Unidos norteamericanos hallanse atravesando un período gravísimo.

Es llegado el momento (textual) de que se borren todas las diferencias que desgraciadamente existen entre los españoles, agrupándose todos para la defensa de la patria.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Wassan, inglés; procedente de Londres, escalas y Mogador. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por el Sr. D. Henry Wolfson.

Congo, inglés; de Liverpool. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó y cargó mercancías; se provveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para la Costa Occidental de Africa, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Gothic, inglés; de Londres y Plymouth. Dejó pasajeros y correspondencia; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza y Nueva Zelanda, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Thornton, inglés de Cardiff, con cargamento de carbón mineral, para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

Susu, inglés; de San Sebastián de la Gomera y Garachico. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

Hespérides, español; de Canaria, consignado á la orden.

Costanza, italiano; de Génova, Marsella, Barcelona y Valencia. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Clan Alpine, inglés; de Liverpool. Toma carbón, agua y víveres y sale para Delagoa Bay, despachado por los señores Cory, Brothers y C.^a

Impreso con gran lujo en la tipografía de D. Anselmo J. Benítez, acaba de publicarse por orden del Excmo. Ayuntamiento, el Sermón predicado en la parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, por nuestro querido amigo el Dr. D. Santiago Beyro y Martín, el 23 de Julio del año último, en la solemne función del Centenario de la victoria de 1797.

La primera página la ocupa un buen retrato del Dr. Beyro.

Nada nuevo nos dice el apreciable colega *Iriarte* en el artículo *El Jardín se pierde* que hoy reproducimos; pues desgraciadamente hace tiempo que la incuria, en este caso criminal, de los gobiernos y las miserias de la política de campanario, parece que vienen de intento trabajando por la desaparición de aquel jardín que, sin grandes sacrificios podría y debiera ser gloria de España, orgullo de la ciencia y el más hermoso ornamento de nuestra isla.

Sin embargo, aunque seguros de que cuanto se escriba es trabajo perdido porque será recibido con indiferencia por los que no descienden á ocuparse en estas bagatelas, unimos nuestra voz á la del colega.

A última hora, cuando ya no nos es posible darle hoy cabida, nos entregan una carta de la Orotava, que firma nuestro distinguido amigo D. Diego García y en la que nos incluye otra de nuestro también estimado amigo D. Lorenzo García Beltrán dirigida á varias personas de aquella villa.

Mañana las publicaremos, complaciendo con mucho gusto á los interesados.

A nuestro amigo D. José Cejas Gómez le ha sido admitida la renuncia de los cargos de Delegado fiscal y fiscal municipal de este término.

De 8 á 10 tocará esta noche en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

Hemos tenido el gusto de recibir los cuadernos 13 al 16 de la interesante novela *A mar hasta morir* del popular escritor D. Luis del Val.

Admite suscripciones en esta Capital D. Felipe Arauzo, Luz 36 y Santa Rita 6.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 10 del corriente vendidos en esta Capital obtuvieron premio de 800 pesetas los números 1 401—2 635—5.682—6 001 y 6 011.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo extraordinario de 11 de Abril próximo, cuyo premio mayor es de 500.000 pesetas. Vale el décimo 25 pesetas.

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental colombiano en Norteamérica, etc., etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.^a y 2.^a dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11, á 4

FUEGO SACRO

(Soneto)

Vencidos por la plebe los tiranos, nuevas victorias conseguir intenta en esa lucha que ha trabado hambrienta con los torpes modernos publicanos.

La tromba de esos ímpetus humanos que impulsan á la plebe turbulenta, vorágine es también que se acrecienta y ruge del cerebro en los arcanos.

¿Y ha de mirar el vate la pelea sin fulminar los dardos de la idea sobre el campo temible de batalla?...

—Del prócer y el obrero en la querrela, el númen del poeta es la centella que en rayos de justicia siempre estalla.

LUIS R. FIGUEROA

El Jardín se pierde

¿Que irá á ser de nuestro Jardín de Aclimatación?

Dado el estado de abandono á que ha llegado este Establecimiento botánico, no nos detenemos en pronosticarle un fin desastroso.

El Jardín Botánico, con cuya denominación se conoce en casi todo el mundo, gozando de fama universal por la circunstancia de hallarse en él plantas de todas las zonas, llegará un día en que se olvide por completo. Y mientras otras naciones se esfuerzan por fomentar esta clase de establecimientos, que tanta utilidad reportan, ya para el estudio de la ciencia botánica, ya para recreo; el nuestro, único que poseemos en toda la Provincia, va languideciendo rápidamente.

Y el Gobierno le mira con indiferencia; y ve marchitarse las importantes plantas de nuestro Jardín y no se cuida de averiguar los motivos que causan la

muerte de los arbolitos, ni manda personas inteligentes para que vigilen el estado en que se encuentra el Jardín.

No somos solamente nosotros los que lamentamos la falta: los extranjeros, más que nadie, nos dicen que no comprenden como un establecimiento tan importante, cual es nuestro Jardín de Aclimatación, vaya decayendo en vez de progresar.

Uno de ellos que se quedó asombrado cuando visitó el Jardín en días pasados, fué el Doctor Morris; ilustrado botánico que dirige los grandiosos Jardines reales de Kew (Inglaterra).

Este echó de menos una infinidad de plantas que existían el año 93 á 94, cuando también tuvo ocasión de visitar nuestro Jardín.

Es una vergüenza para nosotros oír de los extraños tales lamentos.

¿En qué consiste, pues, la decadencia que se observa en nuestro Jardín de Aclimatación?

Vamos á exponer la causa á ver si conseguimos que los encargados de remediación se decidan á ello; y evitan que en muchas ocasiones el rubor asome á nuestras mejillas, sin que podamos encontrar razones para combatirlo.

Tiene el Jardín asignadas para gastos de material 6.000 pesetas anuales; de esta suma—dicen—que solo se utilizan 2.400 para pagar los peones (¿?)

Hay dos años que no se abonan las plantas (!!) habiéndose perdido por esta razón desde el año 93 en adelante 500 plantas, creyendo nosotros que de seguir así; se perderán todas; y el Jardín lo veremos pronto reducido al cultivo de trigo y cebada.

Estas resultan pérdidas por falta de abono; y por haber tenido al frente del Establecimiento personas que de todo entenderán menos de Botánica, han desaparecido también: la Colección de *Chrysanthemum*, habiéndose sometido á las llamas como 35 clases de esta, el Capatzen Primero y Ayudante del Ingeniero agrónomo, Sr. Bosch; el hermoso ejemplar de *Aristolochia Ornithocephala*, que contaba de 16 á 20 Metros de altura; y la *Ipomea Selovii* y otra infinidad de plantas también arrancadas y quemadas por otros botánicos que solo entendían de hacer cuartelitos.

Cuando el Sr. Wildpret se hallaba al frente de nuestro Jardín, al llegar los meses de Abril y Mayo, se veían en los paseos, varios cordones ornamentales, compuestos de plantas que brotaban flores de colores hermosísimos y variados; flores que desde algún tiempo á esta parte han desaparecido, y con ellas, la belleza principal del Jardín; por no haber asignada cantidad alguna que emplear en compras de semillas que las produzcan.

Cuando el Sr. Wildpret se hizo cargo del Establecimiento referido, tenía este 620 plantas de su propiedad. Introdujo luego dicho Sr. 1440 clases, y de estas quedarán como unas mil, ignorando qué se ha hecho de las otras.

Lastima nos dá también contemplar el estado anémico en que se encuentra por falta de abono un ejemplar de *Ravenala Madagascariensis*, introducido

Con un poco de lógica se hubiera dicho que no era razonable incomodarse así porque amase á otra mujer, y que hasta era natural que amase y fuese amado; la amistad no tiene derecho á estar celosa del amor.

Pero el corazón no razona y la lógica es cualidad desconocida de él.

Durante los pocos días que trascurrieron entre éste y el fijado para la primera sesión, estuvo seria con Leonardo, y evitaba hallarse con él, y nerviosa é irritada, sentía contra él verdadero resentimiento.

Por primera vez tenía algo que reprocharle; por primera vez le había dado un disgusto.

El famoso jueves llegó; el marqués partió para París, y al despedirse de su hermano, le dijo riéndose:

—Id, querido hermano, id á la cita de la bella condesita, y al copiar sus lindas facciones, acabad de tomar su corazón por asalto. Creedme, será una mujer deliciosa que os hará feliz.

En cuanto el marqués se alejó, Juana corrió á encerrarse en su cuarto, pues no quería en contrarse á solas con Leonardo, no se encontraba con fuerza para prohibirle que fuese á casa de la condesita, y comprendía que él la hallaría muy poco razonable, porque no tenía ninguna buena razón que dar en aquella prohibición.

A las once vió que el cupé de su vecina se detenía ante la escalinata. Lo envió á buscar al artista; el lacayo entró en el castillo y salió luego llevando un lienzo, el caballete y la caja de pinturas.

Leonardo, que le seguía, montó en el cupé ueq partió al gran trote de sus dos soberbios

—¡También él la amaba!... ¡ya no soy nada para él!

A pesar de sus esfuerzos, no pudo dominar su tristeza, y pretestó una fuerte jaqueca.

El artista dejó sus pinceles, prometiéndose hacer más larga la sesión del día siguiente; se despidió de su modelo besándola galantemente la mano.

Juana y Leonardo montaron en el cupé que tomó por una de las calles de árboles que precedían al castillo de Meroise.

Los últimos rayos del sol acariciaban el follaje dándole unas brillantes tintas: la noche se acercaba, la brisa se embalsamaba con el aroma que se desprende de los tomillos y madre selvas y los pájaros recogidos en los árboles gorgaban amorosamente el canto de aquella noche tan llena de promesas.

Juana, recostada en un rincón del cupé, respiraba el aire á plenos pulmones y se calmaba.

—¿Sufrís, Juana?—le dijo Leonardo queriendo dorse apoderar de una de sus manos.

—Sí, mucho,—respondió, y retiró su mano.

—¿Pero qué tenéis, amada Juana? Se diría que estais incomodada conmigo, que no amais á vuestro hermano.

Si antes la palabra *hermano* causaba un efecto doloroso en el corazón del joven, hoy la palabra *hermano* hacía una impresión desagradable sobre el de Juana, y respondió:

—¿Y qué os importa ahora que vuestra hermana os ame ó no os ame?

Leonardo sorprendido, fijó sus grandes ojos negros sobre los de la joven; ésta separó los suyos, pero no bastante pronto para que él no

Franca y aturdida por naturaleza, no se tomó el trabajo de ocultar lo que experimentaba. Además, ella era viuda y él era soltero: el matrimonio era posible y la moral nada padecería.

Volvió á menudo al castillo y dejó entender hábilmente lo que pasaba en su corazón á Leonardo. Este, deseoso de curarse de un amor culpable, condenado al silencio, respondió sonriendo á aquellos avances, tan solo por aturdirse.

La condesita se creía segura de la victoria y redoblaba dulces ojeadas y guzmoñerías del más puro coquetismo.

Juana veía todo esto, y sufría cruelmente. El pensamiento de ver á Leonardo dar su corazón á una mujer, y olvidar sus afecciones antiguas, le parecía la mayor de las desdichas. Empezó á detestar á la condesita, y á pesar suyo se mostró fría y reservada con ella.

El marqués, por el contrario, estaba encantado; la idea de que su hermano se casase con aquella viuda rica y de familia aristocrática, le agradaba en extremo. Creyendo, pues, que aquel matrimonio haría la felicidad de Leonardo, acogió á la condesita con sumo cariño.

Un día la viuda suplicó al joven artista que la hiciera su retrato; no tenía razón alguna para negarse á ello, era su oficio, y sabía que en ella encontraría un modelo bastante bien hecho para inspirarle.

Quedó, pues, convenido que el jueves siguiente tendría lugar la primera sesión en el castillo de la bella condesa.

Juana había asistido á aquel arreglo, y se calló; pero sin darse cuenta por qué, se sintió

en este país por el inteligente Botánico Sr. Wildpret. Probablemente este arbolito, excesivamente curioso y llamado por los franceses *Palma de viajeros*, morirá como han muerto los otros.

En fin, que si fuéramos á ir citando nombre por nombre las muchas plantas que han desaparecido, sería no terminarlo ó extendernos demasiado sin provecho.

Baste decir que nuestro Jardín, se encuentra en un estado de decadencia digno de compasión, y que de seguir al paso que va, pronto nos quedaremos sin él.

Trasladamos estos datos á quien corresponda, para que con la mayor actividad se remedie semejante abandono que constantemente nos grita: **EL JARDÍN SE PIERDE**

Y no es porque el personal que se halla al frente deje de tener buenos deseos; es porque se carece de dinero, y exigir á los jardineros que sostengan el edificio tal cual deben, sería lo mismo que pedir peras al Olmo; pues si bien es verdad que el Sr. Wildpret hizo algunos sacrificios, mientras se halló al frente del referido establecimiento, no están los demás en el caso de hacerlo mismo.

Rogamos á la prensa canariense, nos auxilie en este asunto que redunde en perjuicio ó en beneficio de todos.
(De *Tiari*).

MANIFIESTO

DEL PARTIDO REPUBLICANO AL CUERPO ELECTORAL

El manifiesto que ayer recibimos y del cual nos ocupamos, reproduciendo el juicio que habia merecido á nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, dice así: «Una vez más el partido Republicano no de la circunscripción de Tenerife deja de acudir á los comicios á que ha sido convocado el cuerpo electoral.

Ni le faltarian elementos para luchar con éxito seguro á poco que se respetara por los poderes públicos el sagrado Derecho de sufragio, porque sus fuerzas se han manifestado potentes otras veces, arrollando victoriosas á sus adversarios y sobreponiéndose á los desmanes y á las arbitrariedades de éstos, ni se ha entibiado la fe que siempre lo alentara, hoy, si cabe, mas viva y fervorosa; empero, su amor al Derecho y su propia dignidad le vedan de modo imperativo acercarse á unas urnas en cuyo fondo se agitan y se revuelven todas las miserias que nacen de las más repugnantes concupiscencias, la artera falsedad y el descarado dolo. Y todo esto en los momentos en que sucesos gravísimos y desgracias que llenan de luto á la Nación y agotan sus recursos, advierten á ésta del peligro á que expone la persistencia en el fraude del Derecho y la conculcación de aquellas reglas, norma obligada del concierto y armonía en la vida de los pueblos, indispensables para el desenvolvimiento y la efectividad de sus legítimas aspiraciones. Las guerras coloniales que sostiene el país á costa de inmensos sacrificios en sangre y en dinero; la zozobra que domina en todas las esferas de la actividad nacional, extenuándola hasta dar paso á los más desconsoladores pesimismo, justifican los juicios que preceden que bien quisiéramos ver desmentidos por prósperos y cercanos acontecimientos.

Pero nuestros gobernantes cierran los ojos á todo aviso saludable, y los ojos y el pensamiento á toda manifestación, por patente que sea, contraria á sus conveniencias de bandería y á sus provechos personales. Así han preparado las inmediatas elecciones de Diputados á Cortes y de Senadores, bariendo cuanto puede estorbar á la realización de sus propósitos, sin escrúpulo ni temor á los resultados de la violencia; estableciéndose de arriba á abajo, con una corriente de bochornosas ilegalidades el más torpe de los pugilatos: el de la amenaza ó la dádiva y el de la corrupción de cuanto se ha estimado siempre respetable y decoroso.

Los encasillados oficiales son síntesis de esta verdad; llévanse á ellos á los que para conseguirlo, más que por sus convicciones, visten el traje ministerial, y aun á los que inscritos en la oposición se prestan docilmente á hacer el juego del partido dominante. Aún van más allá la inmoralidad y el escándalo: en el mismo encasillado se trasluce la hipocresía; se ultima á reserva de que el *cacique* lo modifique á su antojo. Por lo que respecta á Tenerife, todo el mundo sabe lo que pasa; la prensa ó repite á diario y el encadenamiento natural de los hechos lo revela sin género de duda. Se encasilla á unos candidatos y, con afluencia del mismo poder, sus representantes cambian los lugares y hasta sustituyen á aquéllos á voluntad de quien se ha propuesto demostrar que es inútil

todo esfuerzo contra su supuesta y ridicula omnipotencia.

Fraguadas así las próximas elecciones, sembrado el terror en todos los pueblos con la más escandalosa suspensión de las Corporaciones populares y con el procesamiento de Alcaldes y Regidores; con un patrón ministerial como el reseñado; vivo y latente el acuerdo de la última lucha, en la que la sustracción del acta de un pueblo arrebató al Candidato Republicano investidura de legislador que le confirió legítimamente el voto de sus correligionarios en tenaz lucha con el amaño; el partido Republicano no debe aquí, en Tenerife, donde más que en ninguna otra parte se han extremado las arbitrariedades, acercarse á las urnas en estos solemnes momentos, sin faltar á su seriedad, sin mengua de su decoro, sin temor á que se le acuse de complicidad en la serie infinita de trasgresiones legales á que llaman su triunfo los monárquicos.

Ningunas Cortes, como las convocadas recientemente debieran ser fiel representación de la voluntad del pueblo español; ningunas llamadas á resolver tan áridos problemas; ningunas tuvieron jamás perspectivas tan sombrías. Quien sabe si más que cuerpos legislativos van á ser fúnebre cortejo de algo que se revuelve entre la vida y la muerte; albaceas testamentarias de una situación de cosas que abarca banderías mudables y transitorias é instituciones tenidas por firmes y permanentes.

Ante estas posibilidades, que surgen sin excepción en la conciencia pública, se aventura la realización, en la forma descrita, de las elecciones de Diputados á Cortes y de Senadores. Dejemos á los que se agitan en las turbias aguas de sus egoístas intereses, con daño de los de la Nación, la inmensa responsabilidad de conducta tan vituperable; y, si por lo que á Tenerife se refiere, en el juego de mezquinas pasiones en que se quiere sumir se pierden, al menos por de pronto, las únicas fuerzas que pudieran detener á sus enemigos en la ruina que le han jurado, hagamos constar que ninguna participación nos cabe en las previstas desdichas del porvenir; antes bien, no solo nos separamos de la lucha sino que á tiempo las advertimos.

Mas en medio de la densa oscuridad que envuelve á la Patria brilla un rayo de esperanza. Conviene todos en que el actual estado de cosas no puede prolongarse y no está lejano el día en que España, grande por las glorias de su historia y hasta por las desgracias del presente, sacudirá la inercia en que se consume y despertando viril hallará en la República el antídoto á los grandes males que la afligen.

En suma, el partido Republicano de Tenerife, por las causas expuestas, en cierra su pensamiento en la siguiente fórmula, respecto á las próximas elecciones, ni presenta candidatos ni concurre á los comicios.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Marzo de 1898.—Por la Junta, el Comité Directivo; José Suárez Guerra, Presidente.—José M. Pulido, Gabriel Isquierdo Acárate, Vicepresidentes.—Juan M. Ballester, Antonio Delgado Yumar, Vocales.—M. Arosena, Emilio Calsadilla, Secretarios.

El pabellón descubre la mercancía

Nueva fórmula es esta, de la que hasta ahora no han hablado los autores de derecho internacional; pero por algo se dice que se halla en su periodo de formación esta medio quebrada rama de la ciencia jurídica.

No há mucho tiempo que publicamos con el epígrafe «La caridad de los yankees», un artículo dedicado á exponer cual debía de ser, en nuestro concepto, la actitud del Gobierno y pueblo españoles al admitir los socorros que de los Estados Unidos se mandaban á los concentrados cubanos. Pero cuando aquello escribíamos, no se mandaban esos recursos en buques de guerra. Desde que esto sucede, varían bastante los términos de la cuestión para que pueda modificarse nuestro juicio. La Cruz Roja y otras instituciones de caridad hacen cuanto pueden para disminuir los males económicos y la miseria; ¿por qué hemos de callar la palabra propia? que la guerra produce; pero esos recursos no se dicen mandados de nación á nación, ni con carácter oficial, en cuyo caso no serían tan fácilmente recibidos. No se puede cerrar la puerta á los auxilios que un pueblo remite á otro; pero no es lo mismo lo que debe hacerse cuando el envío procede clara y notoriamente de un Gobierno.

Entre el buque mercante y el de guerra hay la misma diferencia que entre la propiedad particular y la del Estado. El de guerra es una prolongación del territorio nacional y la representación de un Gobierno, y sabido es que la na-

ve de comercio jamás ostenta esa representación ni goza de idénticos privilegios. Ahora bien, donde hay diversidad en los derechos debe haberla también de obligaciones. Jamás hubiéramos creído que el Gobierno de los Estados se mostrase desconocedor de los principios de derecho internacional, como ahora se manifiesta, apesar de que sus hombres políticos se glorían de ser los que en América se han dedicado más al cultivo de esta rama de las ciencias jurídicas.

Un Gobierno puede hacer respecto á los buques mercantes lo que no se le consentiría tratándose de los buques de guerra. Sobre los primeros ejerce únicamente una vigilancia indirecta; sobre los segundos goza de verdadera autoridad y lo cierto es que no se mueven ó no deben moverse sin el competente permiso. Los que blasonan de favorecedores de la iniciativa individual en un caso, han de ser en el otro celosos en alto grado de su soberanía.

A mucho nos tienen acostumbrados hace tiempo los Estados Unidos; pero cada día vemos cosas más extrañas que nos obligarán á pedir las explicaciones que la honra nacional reclama imperiosamente. Ya nos causó gran extrañeza ver que el *Maine*, lejos de adquirir provisiones en la Habana, donde nada falta y sobra la paciencia, se hacia traer víveres de tierra norteamericana; pero lo que ahora se hace es mucho más expresivo. No sobraría, en nuestro concepto, que se pidiese al Gobierno de los Estados Unidos una explicación, que ya echa de menos la misma prensa extranjera.

Hemos leído que la Comisión americana que investigaba las causas de la catástrofe del *Maine*, ha dado un informe favorable á la causa española; en tendemos que al hacerlo así, ha cumplido con su deber; pero si esto hace la Comisión y el Gobierno adopta medidas como la que nos ocupa, nada se habrá adelantado, como no sea poner más de relieve la artera política de nuestros decaídos amigos.

Porque no hay que olvidar que si los reconcentrados padecen, es porque ellos lo han querido. Un periódico de Madrid, al tratar de esa cuestión, dice lisa y llanamente que los socorros se envían á los enemigos de España, y aunque tal expresión sea quizás demasiado genérica y no sean enemigos nuestros cuantos se hallen comprendidos en aquella denominación, á la mayoría les cuadra el dictado. El pabellón de las estrellas en el caso presente no cubre, sino que descubre la mercancía y pone de manifiesto las intenciones de los yankees. Lo menos que puede hacer nuestro Gobierno es pedir explicaciones de este caso concreto, sin ejemplo en los fastos de las relaciones pacíficas internacionales.
A BALBIN.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy distinguido Sr. nuestro: A causa de lo inserto en un periódico de esta localidad referente á uno de los vapores de la Compañía que representamos, tenemos el gusto de adjuntarle el informe emitido por los Peritos nombrados al efecto por el Sr. Comandante de Marina de este Puerto, rogándole la inserción del mismo en el periódico de su digna dirección.

ACTA. Los que suscriben D. José Zacarías Zarza primer Maquinista de la Armada y Tercero D. Francisco Rebollo Gómez, ambos de la dotación del Cañonero *Eulalia*, reunidos á bordo del vapor correo interinsular *Pérez Galdo* de la matrícula de Gran Canaria, para verificar un reconocimiento en las máquinas y calderas del referido vapor, por orden del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia: Certifican, que en el reconocimiento verificado el día de hoy de seis á nueve de su noche, han practicado y comprobado lo siguiente: Primero. Prueba de resistencia de la Caldera, que al efecto se encontraba encendida, con treinta libras de presión, consistente en elevar esta á sesenta libras en pocos momentos sin ningún inconveniente ni rotura, haciéndola bajar luego á auarenta con el mismo resultado. Segundo. Hacer funcionar sus máquinas iniciándose en ellas el movimiento, funcionando en los dos sentidos de atrás y adelante y paraudo, sin dificultad de ningún género, llegando á alcanzar un máximo de setenta revoluciones por minuto y un mínimo de treinta en igual periodo de tiempo, por lo que creen que el referido buque puede navegar sin peligro para el pasaje y tripulación, toda vez que la avería sufrida en su Caldera consistió en un salido por un tubo y ya está remediada con tirante y tapones de hierro sujetos con tuercas de á pulgada.

Y para que conste y en cumplimiento

de lo dispuesto, firman la presente á bordo en Santa Cruz de Tenerife á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.— José Zacarías.— Francisco Rebollo.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Clavel número 13. Tiene el número 22 por la calle de la Luz. Para tratar dirigirse á la casa, donde impondrán de precio y condiciones. (18-3)

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE del Castillo número 69; es propio para Comisionistas. Darán razón calle de Consolación número 31. (17-3-6 p.)

SE VENDEN TRES CASAS DE UN piso, en esta ciudad, números 6 y 8 de la calle de Benavides y número 8 de la de Méndez Núñez.

Una finca rústica, de 8 fanegadas, con casa y cisterna, en Geneto de San Bartolomé, jurisdicción de la Laguna.

Una finca rústica, de 5 fanegadas, con casa, en término municipal del Rosario, donde dicen «El Tablero».

En el escritorio de los señores Ballester y Marti, Castillo número 18, se darán los necesarios informes. (2-3)

SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS, una yegua y arneses. Precio, 100 duros. También se vende un juego de arneses, para un caballo; precio 20 duros.

Para más informes dirigirse á Pedro S.Reid. —Puerto Orotava. (15-2)

GACETA DE LA BOLSA REVISTA FINANCIERA SEMANAL Información bursátil diaria GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS

Oficinas.—Tetuán 19.—Madrid SUSCRIPCIÓN: 5 pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.

Ordenes de compra y venta de valores al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

THE LION TRADING C.º

Agencia de la COMERCIAL UNIÓN

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS Y SOBRE LA VIDA

Tenemos el gusto de participar al público en general y á nuestra clientela en particular que en el próximo Abril empezaremos á recibir un grande y variadísimo surtido en toda clase de artículos para verano. Reconocidas por todos están la bondad y excelencias de las manufacturas inglesas—que son nuestra especialidad—sobre todo, en tejidos de lana, hilo y algodón; del mismo modo que las sedas y fantasías para el bello sexo son las más caprichosas y elegantes las que se fabrican en Francia.

Nosotros, por la comunidad de negocios con las grandes fábricas de esta Nación y las de Inglaterra, tendremos, á precios bastante módicos, los más selectos géneros ingleses, las últimas novedades de París y muchísimos productos de España, Alemania é Italia.

Y como sabemos lo amante que es el público de Santa Cruz del Buen Gusto y de las Superiores calidades que son la base de la ECONOMÍA, no dudamos que nuestra Casa seguirá, como siempre, obteniendo sus favores.

LION TRADING

40—Castillo—42.

(24-3-25)

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

DE MANUEL RALLO

14, CASTILLO, 14

Telas de seda y de lana, alpaca, sombreros y capotas, velos-tohallas, pasamanería, galones de seda para adorno, sprit, plumas, cinturones, corsés, golillas, libros de misa, mantos para luto, crespón inglés, y un completo surtido de artículos propios para Señoras.

SOMBREROS

Se acaba de recibir la última novedad en hongos, tiroleses y livianitos,

OBRA NUEVA RUIZ DE PADRON Y SU TIEMPO INTRODUCCIÓN A UN ESTUDIO SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA POR DON MIGUEL VILLALBA HERVÁS De 1807 á 33.—Un tomo en 8.º, con fotografías.—Pesetas 2 50.

DEL MISMO AUTOR: Una década sangrienta (DOS REGENCIAS) De 1833 á 43.—Un tomo en 8.º. Ptas. 3.

Recuerdos de cinco lustros De 1843 á 68.—Ptas. 3. Librería de A. Delgado Yumar, Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, 2.

Filtros Pasteur (Chamberland)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones Unico depósito para las islas Canarias en casa de

HY WOLFSON Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

AVISO

Se compran duros Isabelinos, de Carlos, medios duros y pesetas filipinas. Castillo 43 (1-3 m)

Album and Guide to Tenerife

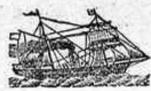
FIRST EDITION

Illustrated with twenty-four photographs

—PRICE 4/- OR 6 PESETAS—

To be had in all the principal book-sellers and hotels. For five or more copies apply directly to the publisher, Vicente Bonnet Torres, 56 Calle San Francisco, and 49 Calle Castillo. SANTA CRUZ, TENERIFE. This Guide may also be obtained in Spanish (25-2)

Vapores con registro abierto



Vapores de Campion & Co. Ld.

DIRECTO PARA LONDRES

Saldrá de este puerto del 27 al 28 de Marzo actual el magnífico vapor frutero de gran marcha

Vigsnaes

Admite carga para dicho punto y lo despacha su

Agente,
TOMÁS S. CARPENTER.
Sta. Cruz de Tenerife, Castillo 59.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después de las 12 del día de su llegada.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Gran Antilla

deberá llegar á este puerto el 3 de Abril de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



The Orient Co's.

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 5 de Abril el vapor

Lusitania

Admite carga y pasajeros

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

NOTA.—Este vapor solamente hará escala en nuestro puerto si tiene suficiente carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.



The British and African Steam Navigation Co.

VAPORES CORREOS INGLESES
PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor nombrado

Teneriffe

saldrá de este puerto el día 31 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Elder, Dempster y C.^o, Marina núm. 11.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 23 de Marzo el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 30 de Marzo el hermoso vapor

Campinas

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE

Saldrá de este puerto el 27 de Marzo el vapor

Corsica

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos

THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor FRUTERO

Umhloti

Se esperará en este puerto el 29 de Marzo

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El hermoso vapor

Sud-América

llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7

Informar á su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA

Saldrá el 25 de Marzo el hermoso vapor frutero

Wazzan

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de 1.^a clase, de 3.^a preferente y 3.^a clase.

Agentes HARDISSON FRERES



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GUELPH

Saldrá de este puerto el 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, Hamilton y Compañía.

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construídos exprofeso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

Nuevo Hotel

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado á esta Capital, calle del Castillo número 86, «casa del Barco». Su dueño, Manuel Pérez Cobela, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas á la calle; y servicio de comidas á domicilio, para quienes lo deseen; todo á precios módicos. (19 2)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohallas y mantillas de seda de novedad, á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de

telas de seda, cortinas, golillas, pañamanera, guión y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo etc. etc.

Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un solo ancho, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y copotas para señoras que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.

Relojes de Nikel hasta el precio de 10 Pesetas, de plata hasta 20 id. y de oro hasta el mínimo precio de 40 Pesetas, también hay sistema Roskopf, níkel á 20 Pesetas y acero empavonado á 25 id. marcha garantizada. (2 3)

Nuevo surtido

CAMILO LECUONA Y BELLO
Castillo n.º 46

En este almacén se acaban de recibir los artículos siguientes: Moldes de paja y de fieltro para sombreros de señora.—Cinturones escoceses.—Pañuelos de raso.—Libros de misa.—Crespón inglés.—Crespones rizados para adornar sombreros.—Ligas.—Bolsas de cuero.—Abanicos de color y negros.—Corsés.—Sprits y plumas.—Velos para la cara.—Gomas y trenzas para vestidos.—Velos-tohalla.—Pañoletas de estambre.—Sombreros de paja para hombres y niños. Gorros de color y negros para hombres.—Teros.—Estuches para viaje.—Pajetas.—Corbatas.—Botones de nacar.—Cuellos y Puños.—Petacas de cuero.—Tabaqueras de caoutchouc.—Pañuelos de hilo blancos y de color.—Limas para uñas.—Capotas blancas para niños.—Medias y calcetines negros para id.—Cepillos para uñas y para dientes.—Completo y variado surtido de perfumería.—Piel de fantasía para delanteros de cama.—Coronas parisien-es.

Calle del Castillo n.º 46, esquina á Teobaldo Power. (24 3 30)

LA TRASATLÁNTICA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE HAMBURGO

Agente en esta Provincia,
Filiberto Lallier

(12-3-10)

CASTILLO 25.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS